EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

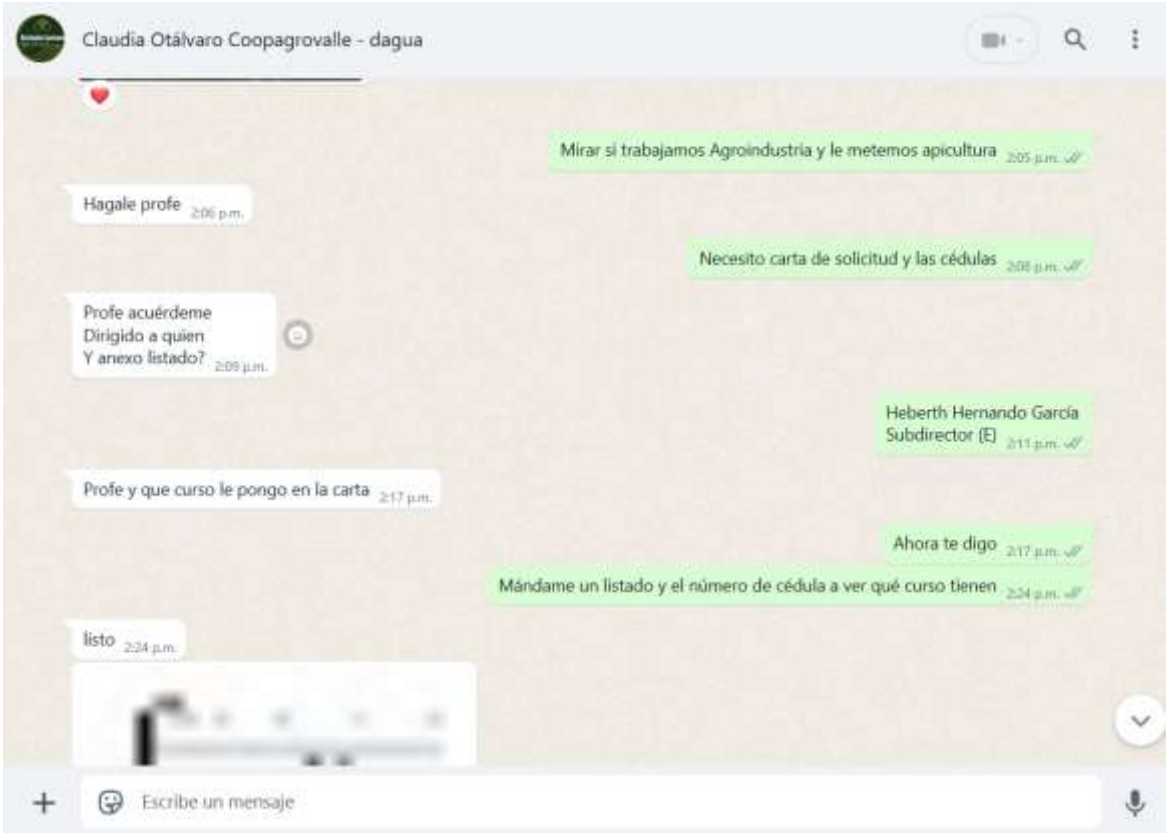
Contratista: Felipe Andrés Colorado Franco
Número de contrato: Nº CO1.PCCNTR. 7544519
Periodo: febrero de 2024
Supervisor de contrato: LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO

A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante en el mes Febrero de 2024:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS: (Por favor relacionar todas las obligaciones contractuales**,** anexar los soportes que apliquen para cada una de estas, ejemplo: fotos, pantallazos, actas, entre otros).

1. Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.

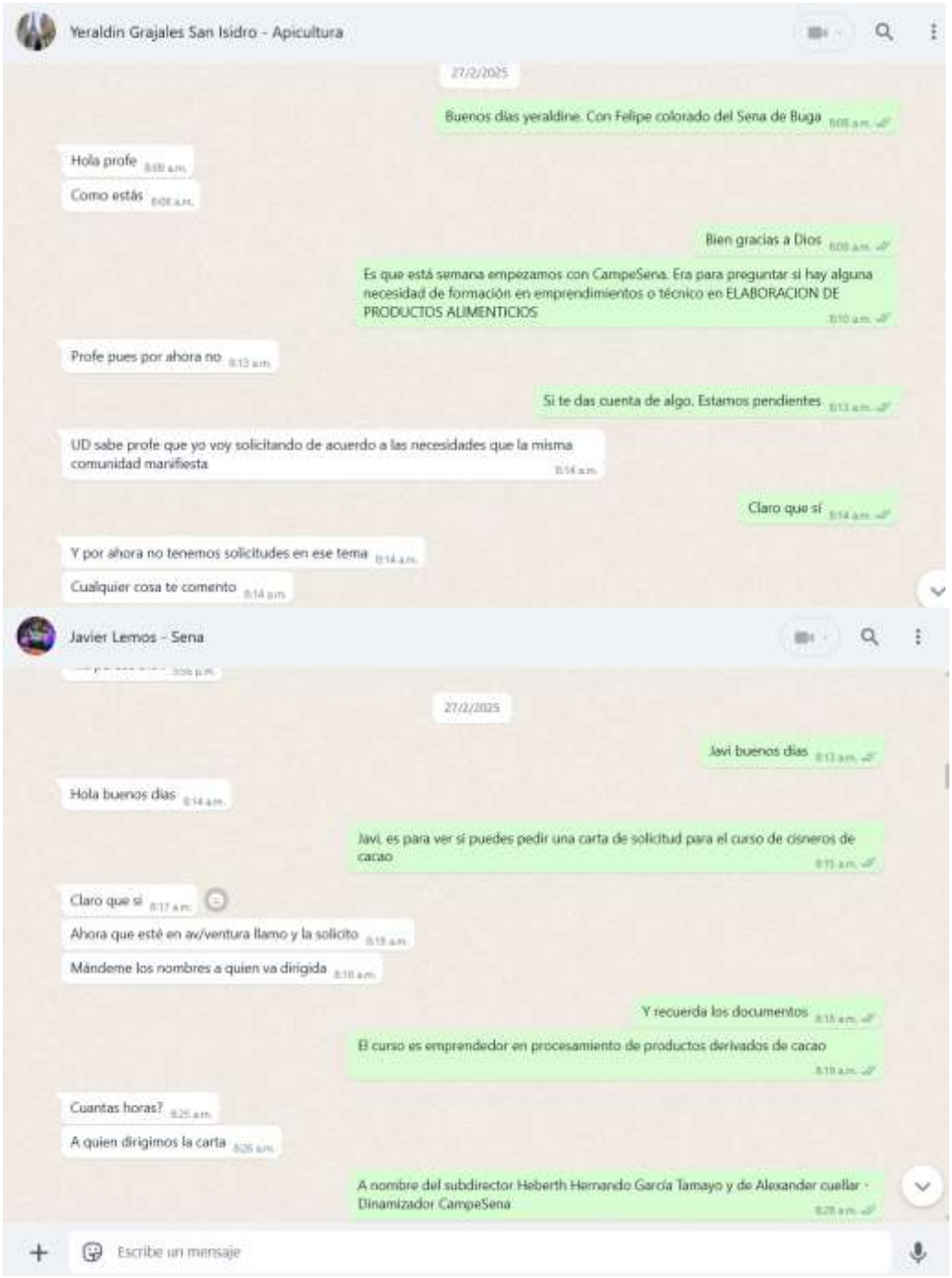
26 de febrero de 2020 – gestión con la líder de la cooperativa AGROPAZ para atención en programas complementarios

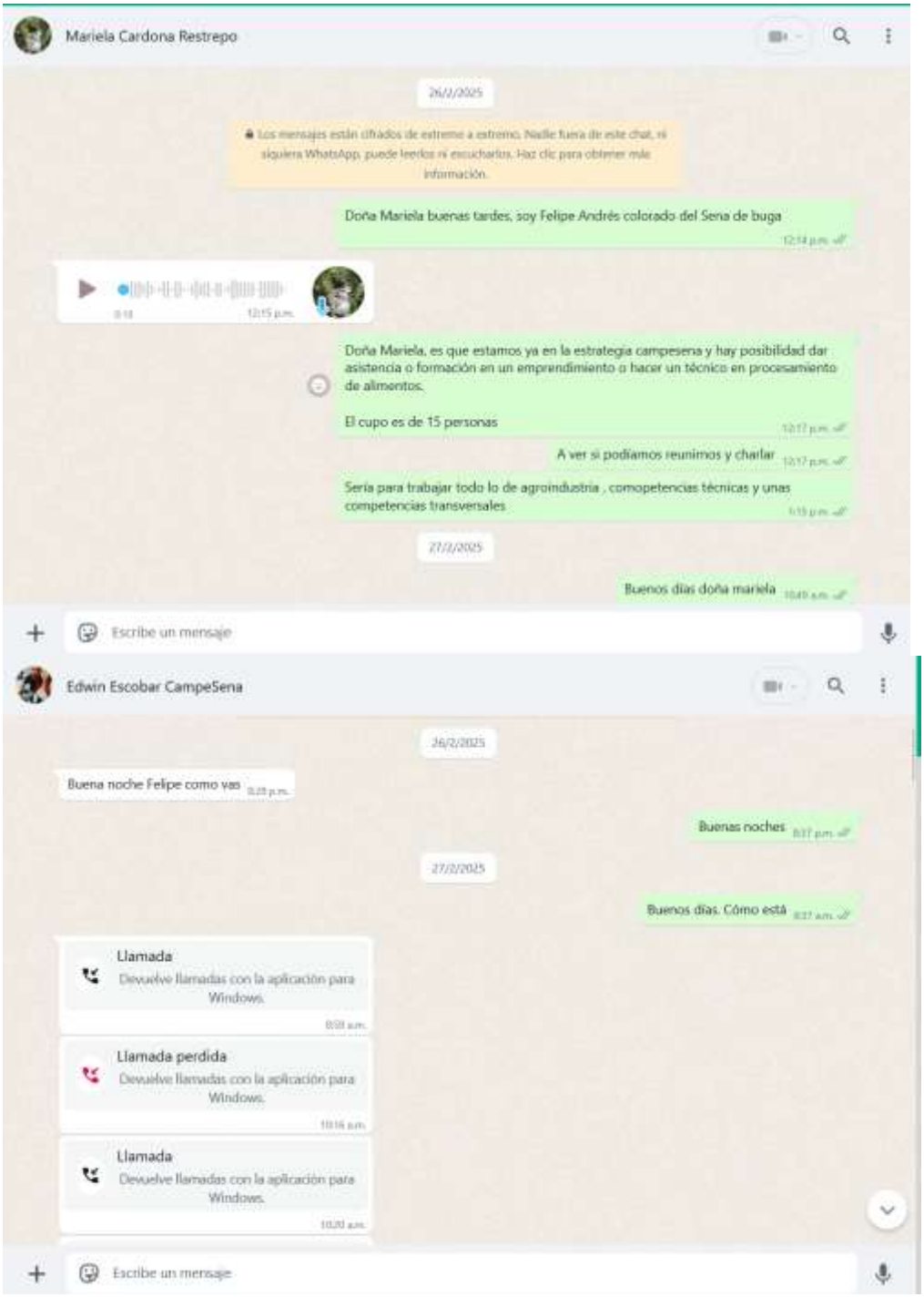


COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPAZ VALLE
NIT:901300682-9

Nro	Nombres y Apellidos	Identificación	CORREO ELECTRONICO	CELULAR
1	ANA MILENA CORTÉS CORTÉS	C.C 1.082.687.191	anamilenacortescortes@gmail.com	3217323561
2	JENNIFER JANETH TORO BOLAÑOS	C.C 1.114.732.288	Theflaka1992@gmail.com	3146032274
3	CLAUDIA MARCELA OTALVARO	C.C 29.178.256	coopagrovalle@gmail.com	3138727493
4	LIDIA PULLO YATACUE	CC 1062282861	yatacuelidia3@gmail.com	3226596012
5	DIEGO GENTIL ALEGRIA	C.C 4.673.642	diegoalegria1972@gmail.com	3154739488
6	EVER FREDY MEJIA ARCILA	C.C 18.415.867	pp8419829@gmail.com	3148333201
7	JHONY ANDRES VALENCIA	C.C 71787652	Johnnyandresvalencia783@gmail.com	3115295434
8	ELIZABETH SINISTERRA	C.C 1224213550	elizabethsinisterra929@gmail.com	3026699231
9	MIRIAM RODRIGUEZ SOLIS	C.C 66747440	rodriguezsolismirian@gmail.com	3104295363
10	ALEXANDER MEJIA TORO	C.C16402823	jcmalex123@gmail.com	3183298891
11	SOLANYI CAROLINA CERTUCHE GRANADA	C.C 38.666.157	sogie21@hotmail.com	3152981605
12	LUCY ESTELLA GRANADA	C.C 31.900.833	sogie21@hotmail.com	3177703710
13	CARLOS ANDRES LUNA	C.C 94.525.613	carlos79@gmail.com	3102228662
14	DIEGO FABIAN VANEGAS	C.C18414631	jjfabian927@gmail.com	3147120660
15	RONALD AICARDO LENIS	C.C94043338	ronallenis90@gmail.com	3134153106

27 febrero 2025 – gestión de cursos en Trujillo – Cisneros Dagua – líder Mariela de Restrepo





Flyer para programa de café en costa rica



Se cuadro reunión para el 10 de marzo, para concertar el grupo

Visita al grupo de Cisneros para el programa EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DE CACAO





2. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje
 No se realiza la obligación, ya que estamos en actividades de consecución de grupos de formación

3. Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA
 No se realiza la obligación, ya que estamos en actividades de consecución de grupos de formación

4. Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.
 No se realiza la obligación, ya que estamos en actividades de consecución de grupos de formación

5. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
 No se realiza la obligación, ya que estamos en actividades de consecución de grupos de formación

6. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.
 No se realiza la obligación, ya que estamos en actividades de consecución de grupos de formación

7. Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, 6 GTH-F-075 V09 oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.
 No se realiza la obligación, ya que estamos en actividades de consecución de grupos de formación

8. Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.
 Socialización de lineamiento caja de herramientas – CampeSena – 25 de febrero 2025





SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 25 DEL MES DE febrero DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Socialización de lineamientos Caja de Herramientas – CAMPESENA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Jonathan Muñoz	1061774099		✓		CamiSena	Jonathanm@gmail.com	3167714424		
17	Juliet Mejía	1094973797		✓		Campesena	juliet.20.6@hotmail.com	3163393379		
18	Yesica Postigo M	1102824101		X		Campesena	yesicamaritzapostigo@gmail.com	3164972765		
19	Nicolás Camilo P.	1116088592		✓		Campesena	nicolascamilo1997@gmail.com	3007411519		
20	Yolany Nohra Chará	29665797		✓		Campesena	yolany79@gmail.com	3078507885		
21	Luis Pedroza	71185843		✓		Campesena	lpp1962@hotmail.com	3176978	SI	
22	Felipe Colorado	94153018		✓		Campesena	felipecolorado@gmail.com	3005321053		
23	Juliana A. Arango	31655467		✓		Campesena	Psicojuli0830@gmail.com	3183640116		
24	Jean Arango Monte	1152064857		✓		Campesena	jeanmonte@gmail.com	3224687788		
25	Katherine Pérez V.	1116238701		✓		Campesena	katherinaperez.0120@hotmail.com	3126939729		
26	Carlos Alberto Lagos Gil	16551387		✓		Campesena	carlosalbertolagos@hotmail.com	3206206178		
27	Fernando Tavera	14847452		✓		CDS Campesena	fernando.tavera@sena.edu.co	3014	X	
28	Douglas Gonzalez	31640441		✓		Campesena	douglasgonzalez1@hotmail.com	3206		
29	Angie Lorena Villa	1088298031		✓		Campesena	alvillo@sena.edu.co	3155360885		
30	Juan Andrés Bermúdez	94471948		✓		Campesena	JUANBERMUDEZ@gmail.com	3183745752		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Reunión para lineamientos programación en fichas – 28 febrero



Reunión con el dinamizador y los técnicos de agroindustria para planeación de los grupos de formación y visita al aula móvil de gastronomía – 3 de marzo 2025





9. Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.
 No se realiza la obligación, ya que estamos en actividades de consecución de grupos de formación

10. Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.

 No se ha programado la reunión mensual.

11. Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.

 No se ha participado en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización

12. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, marzo de 2025.

Señor (a)
LUDWIG MAURICIO BOJAS DELGADO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCONTR. 7544618
Coordinador CampeSena
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2025

Referencia: CO1.PCONTR.7544805 del año 2025

Felipe Andrés Colorado Franco, identificado con la cédula de ciudadanía No. *4153018 de Tuluá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Campesena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS ($42.162.184), cuyo plan de pago se establece de la siguiente manera:

a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por un valor de UN MILLÓN, SETENTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($1.073.219).
b) ocho (9) pagos iguales correspondientes en los meses de marzo a octubre de 2025, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL

c) Un último pago correspondiente a la fracción de 19 días de diciembre de 2025, por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS ($2.913.024).

Plazo: desde el 24 de febrero hasta el 19 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión en planeación y ejecución de formación así como evaluación de resultados de aprendizaje definidos en diseños curriculares asignados para desarrollo de habilidades y competencias técnicas de población campesina, apuntando al fortalecimiento de economía popular, familiar, ética y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por DSMPT y Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular Campesina

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el sistema integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromisos, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	No se realiza la obligación, ya que estamos en actividades de consecución de grupos de formación en: EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DE CACAO con población rural de corregimiento de Cisneros, municipio de Bugalagua EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFE con la población rural de costa rica,	Fotos, asistencias, pantallazos

13. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

 No se he ha sido asignado ningún bien del patrimonio del SENA

14. Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.

 No se me ha asignado proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva

15. Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.

 No se realiza la obligación

16. Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro

de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.

No se me ha dado acceso al portafolio del instructor

17. Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de 7 GTH-F-075 V09 su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.

 No se realiza la obligación

18. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por el supervisor del contrato.

 No se realiza la obligación

19. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado





COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 23/02/2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	899999034	**Cédula Usuario:**	CC 6199170
Nombre:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA				
Dirección:	CLL 57 NO 8-69				
Departamento:	BOGOTA D.C.		**Municipio:**	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	abustamante@sena.edu.co				
Teléfono:	5461500		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1855101 FORMACION ACADEMICA NO FORMAL, INCLUYE LA EDUCACION QUE SE OFRECE CON EL OBJETO DE COMPLEMENTAR, ACTUALIZAR, SUPLIR CONOCIMIENTOS Y FORMAR ACADEMICAMENTE A TRAVES DE CURSOS CON PROGRAMAS QUE TIENEN UN CARACTER ORGANIZADO Y CONTINUO, AUNQUE NO ESTEN SUJETOS AL SISTEMA DE NIVELES Y GRADOS ESTABLECIDOS EN LA EDUCACION FORMAL				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 6199170	HEBERTH HERNANDO GARCIA TAMAYO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	731	24/02/2025	CC 94153018	COLORADO FRANCO FELIPE	2	1.044	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

06EC68ACFFB19DE9265C5A43EFF3E157 Certificado impreso el día 2/23/2025 7:13:44 PM por el portal de empresas Edesk

